

GESTIÓN DE RIESGOS SEGUNDO TRIMESTRE 2012

- Información Cualitativa. Exposición al Riesgo.

Es decisión estratégica del Consejo de Administración generar el mayor valor agregado posible en las diferentes unidades de negocio, para ello, la estrategia de la administración Integral de riesgos en el manejo de portafolios de las distintas unidades de negocio de la Casa de Bolsa es ofrecer un servicio de calidad al cliente, con el objetivo de optimizar su portafolio en el sentido de riesgo-rendimiento.

Para el cumplimiento de este propósito las unidades de negocio conocen el perfil de riesgos de los clientes que atienden.

Por otra parte, la estrategia de administración de riesgos debe garantizar que las posiciones propias de la Casa de Bolsa se mantengan en todo momento dentro de los límites de riesgos establecidos por el Consejo.

El Objetivo de las unidades de negocio es reducir la vulnerabilidad del capital ante fluctuaciones de los factores de riesgo.

- Administración Integral de Riesgos

El Consejo de administración es el encargado de aprobar los objetivos, políticas y lineamientos para la Administración Integral de Riesgos. Asimismo aprueba los límites globales y específicos de los distintos tipos de riesgos, así como los mecanismos de acciones correctivas. El Consejo también aprobó la Constitución de un Comité de Riesgos que tiene como objetivo vigilar que las operaciones se lleven a cabo conforme a las políticas y procedimientos establecidos por el propio Consejo. El Comité de Riesgos -para llevar a cabo sus funciones- ha establecido una Unidad para la administración Integral de Riesgos.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos, es la encargada de detectar, medir, vigilar y controlar todos los riesgos en los que incurre la Casa de Bolsa y proporciona al comité de Riesgos toda la información relacionada con el nivel de exposición al riesgo, las desviaciones a los límites y -en su caso- las acciones correctivas implementadas. La Casa de Bolsa cuenta con modelos y sistemas de medición que permiten reflejar el valor de las posiciones asumidas, así como la sensibilidad a los diversos factores de riesgo.

La Dirección General ha dispuesto la Independencia entre la Unidad para la Administración de Riesgos y las Unidades de Negocio. Asimismo se ha asegurado de que la Casa de Bolsa cuente con sistemas adecuados y confiables para el procesamiento y manejo de la información así como de la existencia de planes de Contingencia para asegurar la continuidad del negocio ante circunstancias inesperadas.

- Principales elementos de las metodologías empleadas en la Administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito (o crediticio) y operativo.

Riesgo de Mercado: Se define como la pérdida potencial producida en un Portafolio debido a cambios en los factores de riesgo del mercado que inciden en los precios de los instrumentos del Portafolio. Se utiliza la metodología de Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en Ingles) El VaR mide la pérdida máxima en un día a la cual esta expuesto un determinado portafolio si las condiciones del mercado son normales. En el cálculo del VaR se considera un nivel de confianza del 95%.

El cálculo del VaR se realiza mediante dos métodos: el Paramétrico y el de simulación histórica.

Adicionalmente se hacen pruebas bajo condiciones extremas que reflejan las pérdidas que se tendrían en condiciones no normales del mercado y pruebas de Comprobación del modelo que aseguran un cálculo correcto del VaR.

Riesgo de Liquidez. Se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones. Para minimizar este riesgo y controlarlo, diariamente se calculan las brechas de liquidez existentes entre Activos y Pasivos. Asimismo, se obtienen razones de liquidez que reflejan la suficiencia de la Institución para hacer frente a sus obligaciones de pagos.

Riesgo de Crédito. Se define como la pérdida potencial debida a la incapacidad de pago de una contraparte o la calidad crediticia del emisor. Los componentes del Riesgo de Crédito son: las pérdidas esperadas y pérdidas no esperadas. Las pérdidas esperadas dependen del deterioro que presenta la cartera en la fecha de análisis, se determinan de acuerdo a la calidad de cada uno de los acreditados por medio de una calificación. Dicha calificación sólo evalúa la capacidad de pago del acreditado en un momento dado del tiempo. Las pérdidas no esperadas representan el segundo elemento del riesgo, éstas surgen del posible deterioro de la cartera en el tiempo por cambios en la calidad crediticia de los acreditados.

Una vez determinadas la pérdida esperada y la no esperada se obtiene el VaR de Crédito:

$$\text{VaR de Crédito} = \text{Pérdida Esperada} - \text{Pérdida No Esperada}$$

Riesgo Operativo: Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos. Para medir este tipo de riesgo es necesario contar con un historial. Actualmente, la Casa de Bolsa registra en una base de datos los eventos clasificados como riesgos operativos con el fin de posteriormente implementar una metodología para medir y cuantificar las pérdidas ocasionadas por este tipo de riesgo.

Portafolios a los que se les esta aplicando la metodología de riesgos

Esta metodología se aplica al Portafolio de:

- Mercado de Dinero
- Mercado de Capitales
- Mercado de Divisas
- Mercado de Derivados

Información Cuantitativa

Valor en Riesgo al 29 de Junio del 2012

Capital Contable	VaR	VaR / Limite Establecido
36,827	0.137	15.58%

Que el VaR sea de 0.137 millones significa que por cada 10,000 pesos que la Casa de Bolsa invierte, el capital máximo expuesto es de 1.37 pesos con una confianza del 95%

Riesgo de crédito al 29 de Junio del 2012

Capital Contable	VaR de Crédito	VaR / Limite Establecido
36,827	0.0	0.0%

El portafolio de la Casa de Bolsa esta invertido totalmente en instrumentos gubernamentales y un porcentaje menor en papeles privados con la más alta calificación crediticia AAA

Riesgo de liquidez al 29 de Junio del 2012

Capital Contable	VaR	VaR / Limite Establecido
36,827	.435	14.78%

Estadísticas Descriptivas:

Valor en Riesgo Promedio durante el segundo trimestre del 2012

Capital Contable	VaR	VaR / Limite Establecido
36,827	0.142	16.07%

Que el VaR promedio sea de 0.142 millones significa que por cada 10,000 pesos que la CB de Bolsa invierte el capital máximo expuesto es de 1.42 pesos con una confianza del 95%

Riesgo de crédito promedio durante el segundo trimestre del 2012

Capital Contable	VaR de Crédito	VaR / Limite Establecido
36,827	0.006	1.14%

Riesgo de liquidez promedio durante el segundo trimestre del 2012

Capital Contable	Riesgo de Liquidez	VaR / Limite Establecido
36,827	.448	15.25%

Variación en los Ingresos de la Casa de Bolsa

Concepto	30 de Junio de 2011	30 de Junio de 2012	Variación
Ingreso * Neto Acumulado	5.0	3.8	-1.2

* Cifras en millones de pesos

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados

Tipo de Riesgo	Descripción	Consecuencias y pérdidas
Tecnológico	No hubo incidentes respecto del riesgo tecnológico que impacten económicamente a la Casa de Bolsa	No hubo pérdidas en el trimestre que tengan un impacto en la Casa de Bolsa.
Legal	No existen litigios, ni procedimientos administrativos en contra de la Casa de Bolsa que impacten económicamente a la Institución.	No existen pérdidas que tengan un impacto en la Casa de Bolsa.

ACTIVOS EN RIESGO

	Importe de	Requerimientos
--	------------	----------------

Concepto	posiciones equivalentes	de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	26.6	2.8
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	993.3	7.1
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	0	0
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0	0
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	0	0
Posiciones en Moneda Nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	0	0
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	0	0
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	0	0

Activos sujetos a riesgo de crédito según su grupo de riesgo:

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo RC-1 (ponderados al 0%)	1,091.3	0
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	179.9	3
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	0	0

4. GESTION

Al cierre del mes de Mayo del 2012, el capital total requerido por los riesgos de mercado, crédito y operacional representa el 57.59% del capital global de la Institución, mientras que en el trimestre anterior, dicho capital representaba el 48.92%.